

<https://info.nodo50.org/Usted-si-que-esta-como-una-chota.html>



Usted sí que está como una chota, Sr. Castro

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 5 de febrero de 2015

Copyright © Nodo50. Contrainformación en la Red - Todos derechos

reservados

Soy hermano de Ibon Iparragirre Burgoa, y escribo esta carta desde la rabia y el dolor. Y la escribo en castellano porque quiero que usted, Sr. Jose Luis Castro, Juez de Menores y de Vigilancia Penitenciaria, la entienda sin necesidad de traductores, literalmente y sin versiones manipuladas. Usted sabe perfectamente que nuestro hermano padece una enfermedad grave, crónica, incurable y degenerativa. Lo sabe porque así lo corroboran todos los informes médicos que obran en su poder, y así lo reconoce ud. mismo en el auto firmado de su puño y letra y que, sin embargo, decide mantenerlo en prisión.

Esos informes dicen literalmente que Ibon tiene SIDA, en estadio C-3, es decir que el VIH esta activado y está afectando directamente al cerebro: 'Leucoencefalopatía multifocal progresiva', 'Deterioro Cognitivo', 'Encelopatía por VIH', 'Probable demencia SIDA'... ¿Le suena, Sr. Castro?

En lenguaje profano esto quiere decir que a Ibon el bicho le ha afectado al cerebro, y que entre otras cosas, no ve tres en un burro, no porque tenga miopía, sino porque tiene el nervio óptico afectado; que es propenso a sufrir ataques epilépticos; que tiene hipersensibilidad, que no siempre tiene capacidad de controlar procesos... Esta situación ya es difícil de llevar estando en libertad, y usted ¿decide denegarle la prisión atenuada y mantenerle alejado de su familia y de sus médicos de confianza? Por favor...

Y digo «en prisión atenuada», porque ud. bien que lo sabe, pero quizás no todo el mundo, Ibon estaba ya preso y enfermo cuando el 9 de marzo de 2014 lo encerraron en Basauri. Cumplía condena en casa. Llevaba pulsera telemática; sólo podía salir cuatro horas de casa; iba semanalmente a la prisión de Basauri, a firmar, donde entregaba puntualmente los informes que cada tres meses le realizaban en el Hospital de Basurto; se abstuvo de participar en actos o manifestaciones políticas... Es decir, que aunque estaba en casa, estaba preso, cumplía condena. Eso sí, rodeado de sus familiares y con un seguimiento médico efectivo.

Y van y lo meten en Basauri. Y en abril lo mandan a Navalcarnero, a la enfermería. Y en noviembre, a Alcalá-Meco, no a la enfermería, sino a un módulo corriente y moliente, donde no pasa una semana y lo agreden dos presos sociales, con la excusa de que no les dió un cigarro. Y a los quince días, esos mismos carceleros que se supone deben salvaguardar su integridad, le meten en un cuartucho, le meten dos bofetadas, le amenazan con violarle y lo mandan otra vez al chabolo. Esto, sí que puede ser que no lo sepa Sr. juez... Pero yo sí lo sé, porque nuestro hermano enfermo sí que está, pero mentiroso no es, y las marcas ahí quedan, aunque usted no las quiera ver. Es la cuarta paliza que recibe en diez meses.

Nos pasamos todo julio en Madrid, recabando los informes médicos que se habían realizado en abril, y que aún no constaban en su poder. Nuestra madre y yo fuimos personalmente al archivo del hospital Gregorio Marañón, y nos proporcionaron sin problemas los resultados de las analíticas que le realizaron a Ibon en abril! Y se las llevamos a su despacho, algo que los servicios médicos de la cárcel de Navalcarnero debían haber hecho meses antes.

Y un buen día se dignó a recibirnos. Y lo primero que le dijo a nuestra madre fué: «Su hijo está como una chota». De acuerdo. No es la forma más adecuada para decirle a una madre que su hijo padece una enfermedad mental, pero coincidimos en lo fundamental. Para ud. nuestro hermano está como una chota porque se niega a recibir tratamiento con retrovirales, y para nosotros - y los servicios médicos- padece una enfermedad mental incurable y degenerativa porque tiene el SIDA. Ud. estaba implícitamente negando un derecho fundamental para la persona enferma, como es el derecho a decidir el tratamiento a seguir, y nosotras por la paz un Ave María, porque nuestro objetivo último era agilizar los trámites para conseguir que Ibon volviera a la situación de prisión atenuada.

Usted sí que está como una chota, Sr. Castro

En ese momento Ibon se encontraba en aislamiento, tenía diarrea, las defensas en 117 (una persona con salud normal las tiene en torno a 1500-2000 por ml. de sangre), y estaba -como sigue estando- expuesto a cualquier infección oportunista. Le transmitimos nuestra preocupación y ud. insistió en que se le practicara el TAC, para blindar el expediente, ante un hipotético recurso de Fiscalía.

Incluso nos solicitó una dirección, un domicilio para agilizar los trámites del regreso a la prisión atenuada.

¿Usted se puede imaginar la frustración, la rabia y el dolor que producen esas palabras cuando suenan retrospectivamente? Usted se permitió el lujo de jugar con los sentimientos de una madre que tiene 71 años para luego defraudarla, y encima espetarle que «Su hijo está como una chota». Pues si me lo permite, Sr. Castro, y confiando en que la libertad de expresión no sea monopolio de unos pocos, le voy a decir: «Usted sí que está como una chota». Y produce una gran amargura el saber que la vida de nuestro hermano está en manos de una persona que en los cursos de verano de la Complutense se presenta como un adalid de los derechos humanos, y por lo bajinis, en su despacho, da falsas esperanzas mientras firma los autos que perpetúan la agonía de Ibon y de otros muchos y muchas, políticos y sociales, vascos o extremeños.

Las cárceles están diseñadas para que las personas sanas enfermen, y las enfermas mueran. Si Ud. no lo sabe, debería saberlo, y es su responsabilidad que esto no sea así. Usted es el último eslabón de un sistema que condena a los presos enfermos a una muerte lenta e indigna, y usted es en gran medida, su única tabla de salvación.

Tome conciencia de su cargo y actúe en consecuencia, pues de su integridad moral depende la vida de muchas personas, entre ellas nuestro hermano. Y perdone si en algún momento he pecado de impertinencia. En cualquier caso, confío en que si hubiera algo punible en este escrito sea yo, y únicamente yo, el que sufre las consecuencias.